

Retroceso de los derechos en todo el mundo

	2025	2024	VIOLACION DE DERECHOS LABORALES Y CIVILES TOTAL DE PAISES
HUELGA	87%	87%	
PARITARIAS	80%	79%	
AFILIACION	75%	75%	
REGISTRO DE SINDICATOS	74%	74%	
LIBERTAD DE REUNION Y EXPRESION	45%	43%	
DETENCIONES	47%	49%	FUENTE: CONFEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL
AGRESIONES VIOLENTAS	26%	29%	

Sin considerar los salarios, la pérdida es constante. La Confederación Sindical habla de una “traición al sistema establecido tras la segunda guerra mundial”.

AÑO 18 | Nº 539 | VIERNES 13 DE JUNIO DE 2025

EL MEGAFONO

www.elmegafono.net

GOBIERNO. CON LAS CUENTAS EN ROJO / P 5-6

Sin plata y empapelados de deuda

Para conseguir dólares, emite más títulos públicos y blinda a los que tienen verdes sin declarar en el colchón.

editorial

Crisis política y democratismo

No hay una mala gestión. Es un decidido enfrentamiento por imponer su modelo de acumulación.



El fallo de la Corte contra Cristina Fernández: movilizaciones y rechazos

GLOBAL. LA REUNIÓN FUE EN LA CAPITAL FINANCIERA DEL REINO UNIDO

EEUU y China anunciaron acuerdo

Funcionarios de ambos países volvieron a reunirse en Lancaster House, Londres, con la agenda puesta en los aranceles y la industria tecno-militar.

Luego de la reunión que tuvieron en Ginebra (Suiza) en el mes de mayo, este lunes y martes volvieron a reunirse delegaciones de los gobiernos de EEUU y China para avanzar sobre el estado de los aranceles recíprocos y el desarrollo de la tecnología de punta.

En representación de China estuvieron Li Chenggang, viceministro de Comercio; He Lifeng, viceprimer ministro; y Wang Wentao, ministro de Comercio. Mientras que la delegación norteamericana fue encabezada por Scott Bessent, secretario del Tesoro; Howard Lutnick, secretario de Comercio; y Jamieson Lee Greer, Representante Comercial.

Según lo trascendido, el acuerdo

preliminar incluiría reducción de impuestos: China bajaría del 145% al 30% el arancel a productos de EEUU, y este del 125% al 10%.

El otro tema relevante fue el comercio de tierras raras.

Al término de la reunión, Lutnick sostuvo en declaraciones a la prensa que China debía garantizar el flujo de minerales y EEUU se comprometería a reanudar la venta de tecnología avanzada para el país asiático.

“China siempre ha cumplido su palabra y ha obtenido resultados concretos”, afirmó por su parte el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China, Lin Jian. “Una vez alcanzado el consenso, ambas partes deben respetarlo”, agregó.

El control de tierras raras

Estados Unidos fabrica insumos médicos, smartphones, vehículos eléctricos y armamento militar. En este último caso y para tomar un ejemplo nodal, la cadena de suministro para la fabricación de los cazas F-35 está en serios problemas de no destrabarse la restricción por parte de Beijing.

En un informe del Departamento de Defensa norteamericano, se estimó que cada caza F-35 insume 400 kilogramos de estos minerales. Además del complejo militar estatal, empresas como Lockheed Martin y Raytheon emplean los minerales que contienen las tierras raras. Pese a mantener reservas, ya desde inicios de década EEUU perdió el primer puesto con su famosa

**66 NUEVAS
AMBULANCIAS
PARA FORTALECER
EL SISTEMA DE SALUD**





explotación en Mountain Pass, ubicada en el estado de California. Desde los 2000 en adelante, China dominó la explotación, producción y comercialización de tierras raras. Posee 44 millones de toneladas de las reservas, aproximadamente el 49 % del total mundial, de acuerdo con el Servicio Geológico de Estados Unidos.

En 2024, extrajo 270.000 toneladas de mineral de tierras raras, representando al 69,2 % de la producción mundial. En comparación, la producción estadounidense fue de 45.000 toneladas el año pasado, según datos de South China Morning Post. Además, en un informe publicado por el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), con sede en Washington, China representó el 99% del procesamiento global de tierras raras pesadas en 2023.

Como antecedente a esta situación, en 2010 el gobierno chino aplicó

cuotas estrictas sobre las tierras raras, lo que disparó los precios y llevó a una demanda conjunta de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón ante la OMC. China perdió el caso y tuvo que levantar las cuotas recién en 2015.

En este marco se comprende la relevancia que tenía el cierre del acuerdo entre EEUU (ya con Trump en la Casa Blanca) y Ucrania para la explotación de tierras raras y energías. Pero también es menor el margen de maniobra que plantea el presidente Trump, a pesar de sus provocadoras declaraciones. “Si no abrimos China, tal vez no hagamos nada. Pero queremos abrir China”, publicó en Truth Social, y agregó: “Nuestro acuerdo con China está cerrado, sujeto únicamente a la aprobación final entre el presidente Xi y yo”.

El auspicio del Reino

El otro dato relevante que puede quedar oculto, es el papel de los

anfitriones londinenses para el encuentro en cuestión.

Fue Londres el primer centro financiero en promover la internacionalización del yuan, cuando en 2014 el Tesoro británico (HM Treasury) emitió el primer bono soberano en yuanes.

Actualmente, la city de Londres encabeza los centros de circulación de yuanes fuera de China, junto con Hong Kong, Singapur y Luxemburgo.

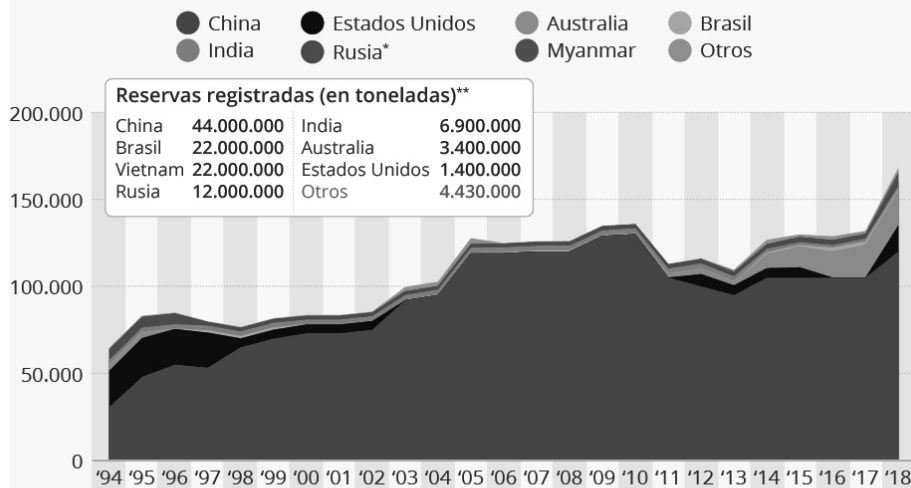
Otro de los hitos en la relación sino-anglosajona fue la creación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura en 2015, también con el sponsor de la city.

Según datos del SWIFT, en 2015 Londres concentraba más del 6% del comercio global de yuanes; en 2016 ya gestionaba más del 60% de los pagos en RMB realizados fuera de China y Hong Kong, convirtiéndose en el centro de negociación de derivados y bonos en yuanes más importante fuera del circuito asiático. Por otro lado, desde su salida de la Unión Europea, el Reino Unido a reforzado sus bases militares esparcidas estratégicamente a lo largo y ancho del planeta. El día miércoles –un día después de alcanzado el acuerdo entre China y EEUU– representantes de la Unión Europea, España y Reino Unido anunciaron un acuerdo mutuo respecto a Gibraltar.

El comunicado oficial remarca que, a partir de ahora, le corresponde al país inglés la “autonomía operacional completa de las instalaciones militares del Reino Unido, que desempeñan un papel vital en la protección de la seguridad regional y de importantes rutas comerciales”.

Los países más ricos en tierras raras

Producción mineral de tierras raras (en toneladas)



Retroceso de los derechos laborales en todo el mundo

Sin considerar los salarios, la pérdida es constante. La Confederación Sindical habla de una “traición al sistema establecido tras la segunda guerra mundial”.

El deterioro de los derechos laborales es mundial. En algunas regiones, nunca llegaron a emparejarse con los del moderno Estado de Bienestar. En la última década Europa y América presentan el retroceso mayor.

En Francia, por caso, el 25% de las actualizaciones salariales fueron aplicados unilateralmente por empleadores. Son conclusiones de la Confederación Sindical Internacional (CSI) sobre el Índice Global de los Derechos de este año. El relevamiento 2025, realizado en 151 países entre abril y mayo, muestra que en el 87% de los países se ha vulnerado el derecho de huelga, en el 80% el de negociación colectiva y 72% el de acceso a la justicia.

El mapa pinta “un ataque concertado y sostenido por parte de autoridades estatales y de empresas en contra de los derechos y el bienestar de los trabajadores y las trabajadoras”, señala la CSI y califica la situación como “un golpe de estado a la democracia”.

En uno de cada tres países del mundo la vulneración es total. La calificación va de 1 a 5, según los conflictos sean esporádicos o no haya estado alguno de derecho, y se construye a partir de 97 indicadores derivados de los Convenios Colectivos y la jurisprudencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La peor región en términos de derechos laborales sigue siendo Oriente Medio y Norte de África: 4,68 en promedio. Lo que se vive en Europa y en América es un retroceso sin pausa. En 2025, el índice fue 2,78 y 3,68 respectivamente. En 2014, promedió 1,84 y 3,36.

El relevamiento muestra que en casi tres cuartas partes de los países europeos el derecho de huelga fue vulnerado, en casi un tercio han



detenido o encarcelado a trabajadores y en más de la mitad se restringió el acceso a la justicia. Los gobiernos de Bélgica, Finlandia y Francia han seguido reprimiendo las huelgas. Los gobiernos de Albania, Hungría, Moldavia, Montenegro y Reino Unido han ampliando la definición de “servicios esenciales”. Para el secretario general de la Confederación, el belga Luc Triangle, se trata del colapso de los derechos de los y las trabajadoras. Los datos “exponen la traición al sistema establecido después de la Segunda Guerra Mundial, basado en la democracia, los derechos sindicales y la justicia”, dijo y apuntó que con desregulaciones y políticas neoliberales, los gobiernos han colaborado para que así sea.

Ya lo decía el año pasado con el relevamiento 2024 en mano: son los gobiernos quienes los están demoliendo, “no se está respondiendo a los reiterados

planteos de mejorar las condiciones de vida y el salario” y así “la fe de los trabajadores en la democracia se está desmoronando”.

Entonces, la periodista francesa Matine Orange afirmaba ya que “más de la mitad de la población europea está convencida de que las nuevas generaciones tendrán un nivel de vida inferior al suyo”.

La CSI proyecta ahora que bajo esta tendencia en diez años no quedará ni un solo país en el mundo con una calificación mínima, donde los conflictos son esporádicos sobre la base de una garantía completa de derechos laborales.

Solo tres países han mejorado su medición respecto a 2024: Australia (de 3 a 2), México (de 4 a 3) y Omán (4 a 3). Y siete empeoraron en este último año. En América: Argentina, Costa Rica y Panamá (de 3 a 4). En Europa, Georgia (de 3 a 4) e Italia (de 1 a 2). En África: Mauritania (5), Níger (4).

GOBIERNO. CUENTA CORRIENTE CAMBIARIA EN ROJO

El BCRA se empapela para subir las reservas prometidas al FMI

Para conseguir los dólares, emite más deuda con títulos públicos y blinda a los que tienen verdes sin declarar en el colchón.

Este lunes el Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció más emisión de deuda para fortalecer las reservas internacionales y cumplir el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Gobierno nacional hará licitaciones de títulos públicos suscripta en dólares con colocaciones superiores a un año y con un límite mensual de 1.000 millones de dólares.

En versiones que circularon en medios de comunicación nacionales, el Gobierno informó que pretende emitir hasta 7.000 millones de dólares y así oxigenar las reservas.

El propio FMI pateó la revisión del acuerdo previsto el 13 de junio para los primeros días de julio. Esto implica un mayor plazo para que el gobierno incremente alrededor de 4.500 millones de dólares las reservas y alcance el objetivo acordado con el organismo internacional.

El pasado 15 de abril, en un nuevo acuerdo con el FMI, el gobierno recibió 12.000 millones de dólares del organismo.

De esta manera, el Gobierno hizo saber que con ese préstamo depositado en la cuenta bancaria y sin cepo, empezarían a aumentar las reservas. Pero eso no ocurrió. Antes del nuevo acuerdo con el FMI, las reservas del BCRA estaban en 24.773 millones de dólares. Al miércoles pasado, las mismas eran de 38.531 millones.

Si se resta el envío del FMI, sólo habrían subido, a números de esta semana, 1.758 millones.

Pero también con ayuda de deuda. El pasado 4 de junio, las reservas



ANUNCIO. EL TITULAR DE ARCA Y EL DIPUTADO ESPERT ANUNCIAN EL BLINDAJE.

subieron 1.049 millones de dólares por un nuevo título de deuda de inversores extranjeros que suscribieron el denominado Bonte 2030.

Por donde se lo mire, los dólares prometidos por el gobierno en el acuerdo con el FMI no están y por eso recurren a más deuda.

Y este miércoles, el BCRA amplió 2.000 millones de dólares los títulos BOPREAL Serie 1-D. La adjudicación del total licitado fue para siete bancos internacionales, entre ellos Santander, BBVA, Citi, JP Morgan y Morgan Stanley.

La operación fue pactada por un plazo de 2 años a una tasa del 8,25% anual.

Además, ayer el BCRA dio de baja la restricción cruzada para no residentes y se eliminó el plazo mínimo de los 6 meses. Esto implica una flexibilización en las condiciones para que los no residentes puedan repatriar fondos.

Los dólares que están son los prestados

Los datos de abril publicados por el BCRA indican que el saldo de cuenta corriente registró un déficit de 636

millones de dólares. Es el menor en los últimos 10 meses, pero sigue estando en rojo.

“La cuenta corriente continúa siendo fuente de salida de divisas, arrojando un déficit por onceavo mes consecutivo y acumulando un saldo negativo en 2025 de 4.833 millones de dólares”, indicó la consultora ACM.

“La normalización de pagos de importaciones, el saldo negativo en servicios e intereses y el estructural déficit de turismo explican el deterioro de esta cuenta durante este año”, agregó ACM.

Cuando se observa la cuenta financiera de abril, hay un superávit de 14.180 millones de dólares. 13.907 millones se explican por los préstamos con el FMI y los desembolsos de instituciones como el Banco Mundial, BID y la CAF.

Como se puede ver en el gráfico “Evolución rubros cuenta corriente”, mientras el ingreso de dólares de bienes baja en los últimos meses, los servicios (viajes al exterior) consumen gran parte de los dólares del BCRA.

“La cuenta de capital sería favorable si reflejara un proceso de ingreso >>

ENERGIA

La gigante compañía asiática explora Vaca Muerta



PetroChina

Petrochina, el gigante productor de gas y petróleo de origen asiático, explora negocios en Argentina con foco en Vaca Muerta.

Según publicó el Perfil en su web, la firma instalaría tres unidades de negocios: la primera y la apuesta más fuerte es la venta de maquinaria para la industria del Oil & Gas, como equipos de perforación, compresores y bombas para oleoductos y gasoductos. La segunda es la rama petroquímica y la tercera es su servicio post venta.

Petrochina es la mayor productora de petróleo y gas de China y una de las más grandes del mundo. Produce aproximadamente 2,57 millones de barriles de petróleo crudo por día y 383 millones de metros cúbicos de gas natural, según datos de 2023. Si bien gran parte de su producción se destina al consumo interno, una porción relevante se exporta a más de 30 países.

En 2024, la compañía reportó ingresos por más de 400.000 millones de dólares y una ganancia neta de alrededor de 22.700 millones de dólares, consolidando su peso en la economía global.

>> de inversiones productivas”, señaló la consultora VatNet Financial Research.

Empapelados con los títulos de deuda

“Caputo nos sigue empapelando de deuda con un vértigo que no se había visto nunca en la historia”, señaló en su editorial en Radio con Vos Alejandro Bercovich, economista y periodista. Indicó que el superávit comercial (calculado entre exportaciones e importaciones), “ya se evaporó en cuestión de meses”. Sucede que los dólares que ingresaron por venta de bienes no alcanzan a nutrir las reservas del BCRA.

En el primer cuatrimestre de este año las exportaciones crecieron un 6% interanual en dinero empujadas por una buena cosecha. Pero las importaciones aumentaron 36%.

Esta diferencia se “agiganta cuando se tienen en cuenta las cantidades. Descontando el efecto precio, las cantidades exportadas subieron el 5 % y las cantidades importadas el 45%”, señaló.

Bercovich también alertó que el “superávit comercial que promedió 1.500 millones de dólares por mes en 2024, viene siendo de 200 millones por mes. No estamos en terreno negativo porque Vaca Muerta está generando más exportaciones que antes gracias al gasoducto”. Si no fuera por eso habría déficit de bienes, indicó.

Pero el escenario a futuro no es prometedor. Para que pase a positivo es complejo “por el hecho

de que se da en medio de un proceso electoral, con variables macro atractivas para la salida de fondos (compra de bienes y servicios, viajes), y unos meses más adelante en un contexto de menores exportaciones agrícolas por cuestiones estacionales”, señaló Pablo Besmedrisnik, economista y director de VDC consultora.

Blindar a los ahorristas que tienen dólares debajo del colchón

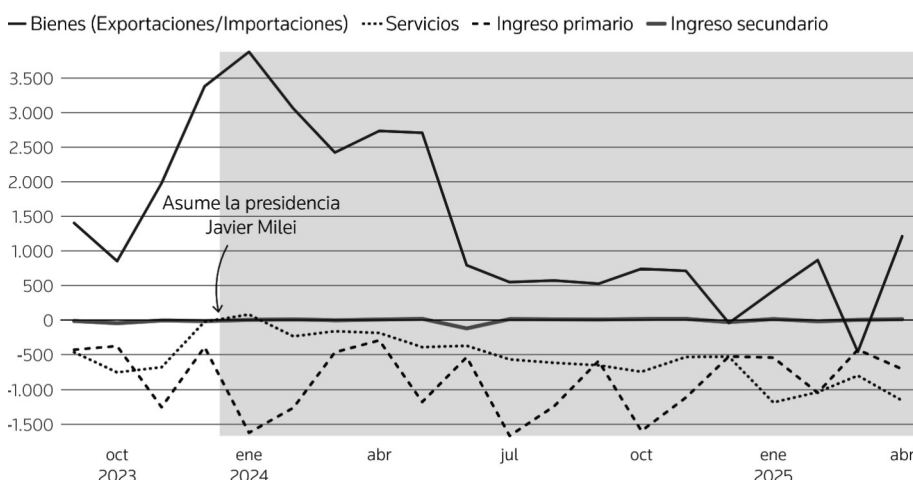
A los fines de raspar dólares, el gobierno anunció el pasado 5 de junio la presentación al Congreso del Proyecto de Ley del Principio de Inocencia Fiscal, que permitirá “blindar a los ahorristas argentinos ante futuras administraciones para que puedan disponer libremente de sus ahorros sin tener que demostrar de dónde los sacaron todo el tiempo”.

En definitiva, regular un principio de inocencia para quienes tengan dólares no declarados (en el colchón) y los ingresen al sistema. La presentación del proyecto la hicieron el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), Juan Pazo; y el Presidente Comisión Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, José Luis Espert.

El titular de ARCA detalló que “para ponerlo en números, significa que, de unas 7 mil causas abiertas hoy en el fuero penal tributario, únicamente quedarán en curso aproximadamente 200 que son las que implican una evasión real y significativa”.

EVOLUCION RUBROS CUENTA CORRIENTE

Pese al desempeño positivo del rubro Bienes en meses previos, el déficit en Servicios e Ingresos Primarios explican el desempeño final de la cuenta corriente.



FUENTE. REALIZADO POR HERNAN NESSI CON DATOS DEL BCRA.

TRABAJADORES. RESPUESTA AL AJUSTE DEL GOBIERNO

Crearon el “Frente de Lucha por la Soberanía, el Trabajo Digno y los Salarios Justos”

Plantean enfrentar las "políticas de ajuste del Gobierno Nacional". Se movilizarán el próximo 25 de junio en Buenos Aires ante el Ministerio de Desregulación.

La CATT y la UGATT (Confederaciones del Transporte), el sindicato telefónico FOETRA, gremios de comunicaciones como la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC), y la Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social de la República Argentina (COSITMECOS), La Fraternidad, la Asociación Trabajadores del Estado de la Provincia de Buenos Aires (ATE-PBA), la CTA Capital, la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios, Medios Electrónicos y Afines (FATIDA), el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA) y la Asociación del Personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (APINTA), además de portuarios, aeronáuticos, metalúrgicos de la UOM, entre otros, participaron el pasado miércoles 4 de junio de una reunión en la que se conformó el “Frente de Lucha por la Soberanía, el Trabajo Digno y los Salarios Justos”. En el encuentro realizado en la sede de la Federación Marítima (Fempinra) participaron referentes de la Unión de los Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), y se prevé ampliar la convocatoria en los próximos encuentros.

La presentación pública se hará mediante una movilización masiva frente al Ministerio de Desregulación, encabezado por Federico Sturzenegger.



ACCIONES. HUBO ACUERDO EN LA NECESIDAD DE RESPONDER AL PLAN DE DESREGULACIÓN CON MOVILIZACIÓN.

"La movilización representa una respuesta generalizada del sector del transporte frente al plan de desregulación liderado por Federico Sturzenegger", advirtió el sector en un comunicado.

La iniciativa es "una reacción ante los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) promovidos por el Poder Ejecutivo, que imponen una profunda desregulación del sistema productivo y del transporte, fijan límites a las paritarias y generan recortes en áreas estratégicas como la educación, la ciencia, la salud y la infraestructura".

Además, en los próximos días estos gremios harán una declaración para convocar a otros sectores a sumarse a la multisectorial y desde allí enfrentar "a las políticas de ajuste del Gobierno".

Durante el encuentro Juan Carlos Schmid expresó: "Para nosotros, la soberanía es esencial. Lo son también los ferrocarriles, los puertos, la educación, la ciencia y la tecnología. Todo eso es fundamental para el pueblo trabajador".

Y añadió: "La soberanía son los trabajadores. Evita decía 'donde hay un obrero, está la patria'. La unión es clave porque todos estamos atravesando la misma situación".

Schmid remarcó la necesidad de generar empleo para los argentinos y cuestionó los decretos del Ejecutivo que, según expresó, "buscan reemplazar trabajo nacional por trabajo extranjero".

"El objetivo es hacer ruido, volver a poner en la agenda pública temas fundamentales como la soberanía, el trabajo argentino y el salario digno", enfatizó Schmid, quien cerró su intervención diciendo: "¿Quién no va a entender que estamos defendiendo el trabajo de nuestros compañeros? ¿Quién no ve que ya no alcanza para llegar a fin de mes?".

En el cierre del encuentro Abel Furlán, titular de la UOM, llamó a fortalecer la unidad del movimiento obrero y a construir una CGT con un programa centrado en la recuperación de la industria, el trabajo, la salud y la cultura.

editorial

Crisis política y democratismo

Con la guerra intercapitalista abierta, las contingencias continúan semana a semana en todo el mundo y aquí también. Las fracciones dominantes no tienen prurito en violentar los derechos y garantías del sistema institucional vigente cuando en ese marco no pueden ya dirimir sus profundos problemas e intereses.

El actual gobierno no achicó el gasto. Lo que hizo fue cambiar, en general, el destino y los destinatarios de los recursos disponibles: de gastarlos en las necesidades del público, a gastarlos en las necesidades de los privados. Hasta ahí, el acuerdo entre quienes conformaron esa alianza que ganó en segunda vuelta en 2023.

El punto en cuestión es bien concreto: entre quiénes, en particular, se reparten los resultados de la actividad económica generada en estas tierras.

El saldo de la balanza comercial (con subas en las exportaciones incluso) fue evaporado en el mercado de cambio para sostener la actual relación peso-dólar. La bicicleta financiera, así, no se detuvo. Los grandes accionistas globales se están retirando de las inversiones productivas y la plata que iba a venir, no viene. Los resultados de la actividad de quienes producen algo en este país, tampoco se ven reflejados en las reservas del Banco Central. Y peor aún (ver pág. 5). Lo atesorado ahí en el BCRA apenas si mejoró, pero solo a costa de tomar más deuda privada del mercado financiero global (emisión de papelitos). La consecuente contracara es el industricidio en curso -azuzado además por la apertura de importaciones- que se lleva puesto hasta las grandes y medianas compañías.

No es una mala gestión. Es un decidido enfrentamiento entre fracciones por imponer su modelo de acumulación: tienen la determinación de luchar por sí mismas. A ninguna de ellas les importa asfixiar las condiciones de vida del pueblo ni tampoco golpear el régimen democrático, republicano y federal que les dio vida. El fallo de la Corte Suprema de Justicia contra la ex presidenta Cristina Fernández lo demuestra y destierra, a la vez, el democratismo utópico: la ley que realmente rige es otra, la de la fuerza.

Mal que nos pese, el conflicto principal es que este gobierno está favoreciendo que unos se fagociten el capital producido aquí por otros. La primera advertencia se la hicieron en tándem con el FMI (banco supra estatal) hace unos meses. Y ahora, abrieron la batalla a la ciudadanía poniendo en tela de juicio la gobernabilidad misma. Su irresoluta crisis se está tornando crisis político-institucional.

El campo popular tiene que poder hacer foco ahí. El régimen con el que nos dominan está en crisis: nadie quiere el mundo tal como llegó hasta acá. Lo cierto también es que sin fuerza decidida y movilizadora, nada puede cambiar para mejor.

A desterrar las ilusiones y organizarse para luchar.

EL MEGAFONO

AÑO 18 - N° 539
VIERNES 13 · 06 · 2025

EDITADO POR COOPERATIVA DE TRABAJO BASES LTDA.
MATRICULA INAES 34.573. REDACCION: SADI CARNOT 9,
5800 RIO CUARTO, CORDOBA, ARGENTINA. CEL. +54 9 358
4396849.
DISTRIBUCION GRATUITA EN 400 PUNTOS DE ENTREGA Y
POR SUSCRIPCION A DOMICILIO.

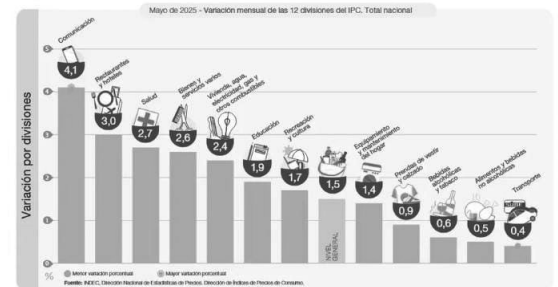
WWW.ELMEGAFONO.NET
ELMEGAFONONET@GMAIL.COM

[en números]

Índice de precios al consumidor

Mayo de 2025. Resumen ejecutivo

Variación % mensual Total nacional	Variación % interanual Total nacional	Variación % acumulada Total nacional
1,5	43,5	13,3
Mayo de 2025	Mayo de 2025	Mayo de 2025



Datos de inflación por rubros, según el Indec correspondiente a mayo 2025

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) informó ayer que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de mayo registró una variación de 1,5%. La inflación interanual se ubicó en 43,5%, mientras que el acumulado de los primeros cinco meses del año ascendió a 13,5 por ciento. La división de mayor aumento en el mes fue Comunicación (4,1%), por subas en Servicios de telefonía e internet. Le siguió Restaurantes y hoteles (3,0%), por las alzas en Restaurantes y comidas fuera del hogar. La Canasta Básica Alimentaria (CBA) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) mostró en mayo una variación negativa del 0,4%. La Canasta Básica Total (CBT), conocida como línea de pobreza, tuvo una suba del 0,1% durante el mes pasado. En ambos casos, se trató de las variaciones más bajas desde 2016.

Comedia argent... @cositopolit... · 4 jun. ...

A los tres meses que asumió Milei un Jubilado ganaba 200 mil pesos y un senador 2 millones...o sea 10 veces más.

Hoy a 15 meses del gobierno de Milei ...un Jubilado 400000 y un senador 9.500.000 o sea 23 veces más.

Se amplió a más del doble la injusticia
Algo más que agregar?

A raíz de una publicación viralizada en la red social X, en la que se compara la evolución de la jubilación mínima y del sueldo de un senador desde la asunción del gobierno de Javier Milei, cabe hacer la misma comparación entre con el sueldo del cargo docente universitario testigo.

A los tres meses de haber asumido La Libertad Avanza, un ayudante de primera con dedicación semi exclusiva, ganaba \$198.494,78, mientras que un senador \$1,8 millones (multiplica por nueve). Actualmente el cargo testigo docente cobra \$356.493,06, mientras que un senador \$9,5 millones. En este caso, se multiplica por 26.

GOBIERNO. SENTENCIA EN LA 'CAUSA VIALIDAD'

La Corte Suprema de Justicia condenó a Cristina Fernández

Tras conocerse el fallo se realizaron concentraciones y movilizaciones en todo el país, denunciando proscripción. Ayer se reunió el PJ y hoy se junta la CGT.



La condena a Cristina es un cepo al voto popular

La decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de proscribir a la presidenta de nuestro Partido, Cristina Fernández de Kirchner, reviste un nivel inédito de gravedad institucional. No estamos frente a un fallo judicial sino frente a un acto político de carácter antidemocrático. La democracia que hemos sabido construir en estos cuarenta años está sostenida en el firme principio del derecho ciudadano a ejercer libremente la soberanía popular.

La decisión de ponerle un cepo al voto popular va contra los preceptos sobre los que fundamos nuestro país y nuestra Constitución. No perjudica a una dirigente ni a un partido político en particular. Es un hecho que daña profundamente la credibilidad de las instituciones políticas de la Argentina.

Nuestro Partido conoce de proscripciones, detenciones ilegales, fusilamientos, bombardeos y desaparecidos. No será la primera vez que el poder económico de la Argentina intente resolver de manera ilegal, irregular y anticonstitucional su problema principal: la existencia de una fuerza política, el peronismo, que se plantea ante los argentinos como una alternativa a su modelo excluyente y fracasado.

Convocamos a todos los militantes de nuestro Partido, a quienes creen que hay una alternativa a este modelo económico y a todos los argentinos y argentinas que creen en el derecho de nuestro pueblo a elegir a sus representantes, a pelear por dejar atrás la Argentina de la persecución.



Este martes, los jueces de la Corte Suprema de Justicia Rosatti, Rosenkrantz y Lorenzetti, dictaron la sentencia final contra la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la 'Causa Vialidad': fue condenada a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

La medida fue denunciada como un acto de proscripción por la oposición al Gobierno nacional y motivó convocatorias y movilizaciones en todas las grandes ciudades del país, por parte de sindicatos y organizaciones políticas. Así fue en la capital cordobesa, donde se concentró en las puertas de la sede del Partido Justicialista, en la Casa Histórica de la CGT y en el Patio Olmos. También hubo una concentración en la Plaza Roca de nuestra ciudad.

También ayer hubo cortes en el Acceso Oeste y en Panamericana y Ruta 197 en CABA.

Organizaciones sociales realizaron otro corte en la Autopista Buenos Aires-La Plata. Por la tarde-noche se realizó una concentración frente a

Tribunales, mientras continúa la vigilia en la casa de la ex presidenta.

Cumbre del PJ

Ayer se reunió el Consejo Nacional de Partido Justicialista (PJ) en una reunión extraordinaria, donde estuvieron Sergio Massa, Juan Grabois, Guillermo Moreno, Ricardo Quintela, Máximo Kirchner, Alejandro Topo Rodríguez y los presidentes de los partidos provinciales del PJ (conectados vía virtual).

Emitieron un comunicado en el que sostienen que "la decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de proscribir a la presidenta de nuestro Partido, Cristina Fernández de Kirchner, reviste un nivel inédito de gravedad institucional. No estamos frente a un fallo judicial sino frente a un acto político de carácter antidemocrático. La democracia que hemos sabido construir en estos cuarenta años está sostenida en el firme principio del derecho ciudadano a ejercer libremente la

soberanía popular".

Para el peronismo este fallo representa "ponerle un cepo al voto popular", algo que "va contra los preceptos sobre los que fundamos nuestro país y nuestra Constitución".

Al finalizar convocan "a todos los militantes de nuestro Partido y a quienes creen que hay una alternativa a este modelo económico y a todos los argentinos y argentinas que creen en el derecho de nuestro pueblo a elegir a sus representantes, a pelear por dejar atrás la Argentina de la persecución".

La Confederación General del Trabajo (CGT) se reunirá hoy con las autoridades del Partido Justicialista para definir un plan de acción conjunto. Se anticipa una movilización a los tribunales federales de Comodoro Py en señal de repudio para el próximo miércoles.

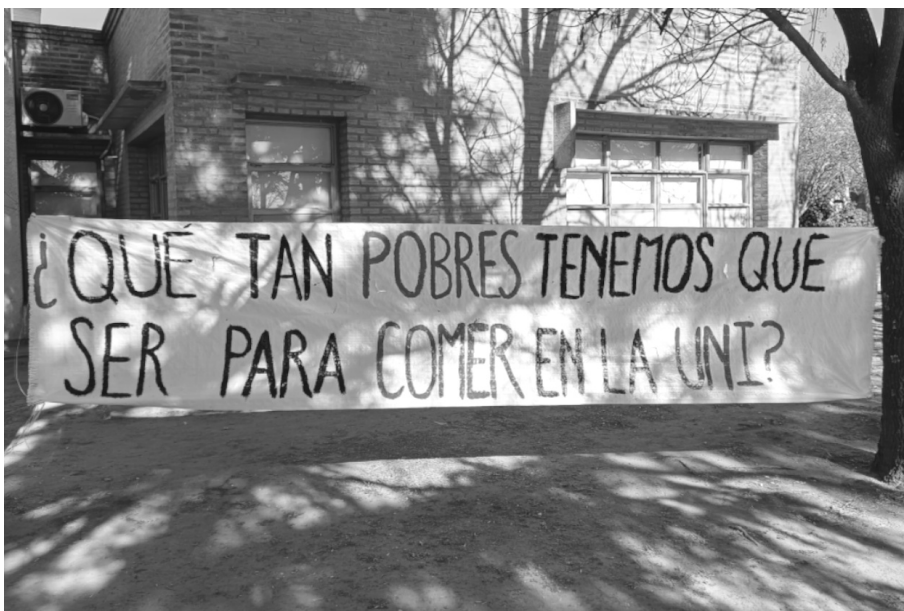
TRABAJADORES. AJUSTES EN LAS POLÍTICAS DE BIENESTAR

Estudiantes universitarios exigen condiciones para estudiar

Con el eje de la permanencia educativa, estudiantes de la UNRC realizaron actividades de reclamo y visibilización. Cierre de cuatrimestre y proyecciones.

La universidad argentina transcurre por uno de sus peores momentos en relación a su presupuesto para funcionamiento y al salario de sus trabajadores, a la par de que se impulsan reformas educativas que, según algunos sectores, vienen a coronar lo que no pudo hacer la Ley de Educación Superior menemista. El ajuste impulsado por el Gobierno nacional, que significa un presupuesto igual al de 2023, repercute directamente en la población estudiantil, y si bien varía según los territorios, se asienta sobre la base de algunos puntos comunes: el congelamiento de becas; el aumento del costo de vida y del transporte; la necesidad de trabajar y estudiar, entre otros.

En este marco, los estudiantes de la UNRC desarrollaron en las últimas semanas acciones que ponen el eje en la subsistencia en la universidad. En el campus, realizaron “choris al costo”, con un precio de 1.200 pesos para la venta al público. La acción buscó contrastar con los 1.970 pesos que vale el menú estudiantil en el comedor universitario. En la actividad también repartieron volantes con datos sobre la baja en la producción de raciones diarias, que pasó de 1200 a unos 650. “La universidad abandonó el sostenimiento al menú, una política histórica de Bienestar”, dice el volante, en referencia a que la UNRC ya no aporta una parte del valor del menú como lo hacía desde hace más de 20 años: ahora se cobra directamente el costo de los insumos, con actualizaciones automáticas. Sumado a esto, desde el área de Bienestar se lanzó una encuesta que indaga sobre datos socioeconómicos para ponderar la “necesidad” de acceder al menú, ante lo cual se da la opción de una ‘beca de comedor’ destinada a alumnos que



CONSIGNAS. LOS ESTUDIANTES COLOCARON PASACALLES EN EL CAMPUS.

acrediten bajos recursos y que así lo requieran. Esto, según los estudiantes de la Asamblea, configura un intento de “achicar la política del menú, hacerla particular”, dejar su carácter universal.

También se pudo ver en el campus y en el acto por la Ley de Financiamiento (realizado en la Plaza Roca hace dos semanas) un reclamo que vienen llevando a cabo los estudiantes, como es el monto de las becas. Se reclama por la beca PROGRESAR, que hoy se ubica en 35 mil pesos, congelada por el Gobierno desde 2023, y por la beca de ayuda económica de la UNRC, en 80 mil pesos, la mitad de una canasta básica alimentaria individual.

En asamblea, los estudiantes también ratificaron que seguirán impulsando medidas para que el Boleto Educativo, otorgado por el gobierno provincial, pueda usarse todo el año.

EL ‘SACAU’

En contraste con este panorama respecto al acceso, apareció en el debate una reforma académica que

fuera aprobada en 2023 y que ahora comienza su aplicación por el Ministerio de Capital Humano: el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). La misma implica cambiar la forma en que se cuentan las horas de cursado, pensar un sistema de saberes apuntado a la ‘internacionalización’ e implementar las modalidades híbridas de cursado que pueden representar un alto porcentaje dentro de la carga por materia, entre otras modificaciones. Estos lineamientos se encuentran en el ‘Plan Nueva Universidad Argentina’, ante la cual sectores estudiantiles y docentes manifestaron dudas y desacuerdo, en un contexto donde “no se puede avanzar con estos cambios si hoy no están dadas las condiciones para sostenerse en la universidad ni los salarios docentes dignos”. Se toma a este programa como continuidad de varios aspectos de la Ley de Educación Superior (LES) menemista, que fue resistida en todo el país con tomas y protestas de todo tipo.

TRABAJADORES.

PLENARIO PROVINCIAL ABIERTO DE TRABAJADORES organizaciones de lucha y la juventud

Jueves 12 de junio - 18hs. En Luz y Fuerza (Dean Funes 672, Córdoba)

Fuera Milei, Bullrich y el FMI
Abajo el ajuste de Llaryora

Plan de lucha ya. Paro provincial. Unidad de todas las luchas.

- Salario mínimo igual a la canasta familiar. Paritarias libres. Ningún trabajador en la pobreza. 82% móvil para la jubilación.
- Basta de despidos y precarización. Inmediata reincorporación. No al cierre ni vaciamiento de la industria.
- No al desmantelamiento ni privatización de las empresas del estado.
- El hambre es un crimen. Asistencia integral a los comedores populares. Aumento de los programas.
- Defensa del derecho a huelga. Ninguna ley ni protocolo anti-piquetes. Desprocesamiento de los luchadores.
- En defensa de la educación y la salud públicas. Presupuesto para la universidad, la ciencia y la técnica.
- Abajo los discursos reaccionarios y negacionistas de la violencia de género.
- Abajo al genocidio en Palestina

CONVOCAN:
UEPC Capital, Sindicato de Químicos y Petroquímicos de Río Tercero, ATE Río Tercero, CISPREN, SUTNA, UTS (Unión de Trabajadores de Salud), Junta

Plenario provincial de trabajadores contra el ajuste y por un plan de lucha

Ayer se realizó en Córdoba un “plenario provincial abierto de trabajadores, organizaciones de lucha y la juventud”. La convocatoria es impulsada por un conjunto de organizaciones sindicales, organizaciones piqueteras y activistas de diferentes sindicatos con consignas tales como “Fuera Milei, Bullrich y el FMI. Abajo el ajuste de Llaryora. Plan de lucha ya. Paro provincial. Unidad de todas las luchas”.

Los ejes del debate fueron “Salario mínimo igual a la canasta familiar. Paritarias libres. Ningún trabajador en la pobreza. 82% móvil para la jubilación. Basta de despidos y precarización. Inmediata reincorporación. No al cierre ni vaciamiento de la industria. No al desmantelamiento ni privatización de las empresas del estado. El hambre es un crimen. Asistencia integral a los comedores populares. Aumento de los programas. Defensa del derecho a huelga. Ninguna ley ni protocolo antipiquetes. Desprocesamiento de los luchadores. En defensa de la educación y la salud públicas. Presupuesto para la universidad, la ciencia y la técnica. Abajo los discursos reaccionarios y negacionistas de la violencia de género. Abajo al genocidio en Palestina”.

La iniciativa forjó a partir de las experiencias de lucha de los últimos años. Convocaron los docentes provinciales de la delegación Capital de UEPC, los Químicos y Petroquímicos de Río Tercero, ATE CONICET, ATE Río Tercero, CISPREN, SUTNA, UTS, judiciales, lista fucsia del SUOEM, no docentes de la UNC, jubilados, autoconvocados, el Polo Obrero, ANCLA, MST, entre otros. A estos procesos, se suman un gran número de sectores de trabajadores que se organizaron en los últimos meses con conflictos por salario y contra los despidos: judiciales, trabajadores de los hospitales, de EPEC, metalúrgicos, universitarios, jubilados, entre otros, ante el ajuste del gobierno de Llaryora.

GREMIOS CORDOBESES RECHAZARON EN LA UNICAMERAL LOS PROYECTOS QUE BUSCAN "REGULAR" LA PROTESTA SOCIAL



Secretarios generales de diversos gremios cordobeses se reunieron esta semana en la Unicameral con legisladores para expresar el rechazo a los proyectos que en la Legislatura de Córdoba buscan restringir el derecho a manifestarse en las calles.

Este martes los secretarios generales de diversos gremios cordobeses se reunieron en la Unicameral con los legisladores Facundo Torres y Nadia Fernández, autoridades del cuerpo, para expresar el rechazo a los proyectos que en la Legislatura de la Provincia intentan regular la protesta social.

El proyecto busca restringir el derecho a manifestarse públicamente en un contexto de ajuste, precarización y despidos. Entienden que el proyecto que introdujo Nadia Fernández para ser tratado por la Unicameral restringe o cercena este derecho-garantía.

Ratificaron la necesidad de que se atiendan de manera urgente las demandas salariales, previsionales y de la obra social.

“Ratificamos nuestra convicción de que en vez de intentar limitar o cercenar el derecho a la protesta, la Legislatura de Córdoba debería producir normas que ayuden a atacar las causas que la

provocan”, concluye el texto, firmado por: SEP, SELC, AGEPJ, Casinos, AMET, SMATA, ATCCAC, Farmacia (ASTF), SIRELYF, SIVENDIA, AEFIP, Trabajadores del Jockey Club (AEJCC), Federación de Municipales, Calzado (UTICRA), SUTACA, SINPECAF, UOCRA, ADEME, OPSTTA, SADOP, UTEDyC, UTINSSJP (PAMI), ASIMRA, UELC, Músicos y STA.

El secretario general de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), Roberto Cristalli, celebró la apertura de una instancia de diálogo con las y los legisladores, y afirmó: “No permitiremos que se avance en una legislación que va en contra de la capacidad de organización y movilización de las y los trabajadores”.

El titular del gremio docente llamó a la unidad de los trabajadores en defensa de la educación pública, la salud, y de los jubilados; y solicitó al Gobierno la eliminación del diferimiento y terminar con la aplicación del Art. 58 por doble beneficio.

Los legisladores sostuvieron que el “protocolo antipiquetes” que lleva adelante el Gobierno Nacional, no será replicada en Córdoba; pese a que el ministro de Seguridad de la Provincia, Juan Pablo Quinteros, había deslizado su interés para que dicha medida tuviese su versión cordobesa. Señalaron Torres y Fernández que si bien es un tema que requiere revisión, será con la participación y el acuerdo de los representantes de los trabajadores.

ENERGÍA. SE ENDEUDARON EN DOLARES Y NO PUDIERON PAGAR LOS INTERESES

El Grupo Albanesi y Generación Mediterránea entraron en default

Las medidas de gobierno nacional y la crisis global repercuten en el plano local.

La empresa dueña de la Central Termoeléctrica 'Modesto Maranzana', ubicada en nuestra ciudad, informó a la Comisión Nacional de Valores y a los mercados BYMA y A3 la cesación de pagos a sus acreedores, luego de incumplir con sus obligaciones contractuales en diversas emisiones de deuda.

Así lo hizo también el grupo Albanesi Energía SA (controladora de Generación Mediterránea y dueña de nueve centrales en el país) y la Central Térmica Roca, también del mismo grupo. Luego del mes de gracia establecido para solucionar sus problemas de liquidez, las empresas informaron la imposibilidad de pagar los intereses de deuda de distintas Obligaciones Negociables ('ON', bonos emitidos por empresas para captar capitales) contraídas en los últimos años.

Si bien la deuda total del grupo supera los 1.100 millones de dólares, estos intereses impagos provienen de emisiones de corto plazo por un valor de 220 millones de dólares. Entre estos bonos, por ejemplo, se encuentra el 'MR390', un bono que vencía en 2031 y ofrecía una tasa (descomunal) del 11% anual (en dólares). El alto retorno tiene una explicación: era necesario convencer a los inversores para que acepten un canje de deuda ofrecido y acordado en octubre del 2024.

El endeudamiento se justificó en un plan de inversión de 600 millones de dólares, con el objetivo de incorporar 400MW de potencia al sistema energético, con la ampliación de las centrales térmicas Ezeiza, Arroyo Seco (Santa Fe) y la local Maranzana, las cuales sirvieron de garantía para muchas de estas Obligaciones Negociables.

“Reordenamiento financiero”

La empresa, a través de sus comunicados oficiales, plantea que se están “evaluando distintas alternativas”



'MODESTO MARANZANA'. CENTRAL TERMOELECTRICA DE RIO CUARTO.

para resolver la situación, priorizando “la continuidad operativa y la preservación de los intereses de los acreedores” y que “el objetivo final es readecuar la carga de nuestras obligaciones al flujo de caja generado por nuestras operaciones”.

Según el grupo, el problema 'es de liquidez y no de solvencia', por lo que ya plantearon reestructurar su deuda a través de una nueva propuesta... a ocho meses de haber hecho la última.

Mientras tanto, este 'reordenamiento' ya eyectó a Osvaldo Cado, gerente financiero de Generación Mediterránea, quien renunció el 28 de abril, horas antes de que el bono MR390 perdiera el 30% de su valor y se declare la imposibilidad de pago de sus intereses.

Crisis global y local

La calificadoradora Moody's rebajó la calificación de Albanesi y describió entre las dificultades del grupo el pago que CAMMESA (administradora del mercado mayorista eléctrico) realizó a las generadoras de energía en bonos (y no en efectivo), a destiempo, sin intereses y con una quita; “sumado a las demoras en el inicio de operaciones

de las centrales térmicas Ezeiza, Modesto Maranzana y Arroyo Seco”. Especialistas del sector financiero añaden otras complejidades para la energética: el control tarifario sostenido por el Estado, pese al discurso de campaña del Gobierno actual; la crisis global que lleva a que inversores busquen exponerse menos a bonos corporativos de países como Argentina; y la modificación del 'mercado cambiario', anunciado por Luis Caputo, que pulverizó algunas bicicletas financieras que podían tolerar tasas en dólares del 11% anual.

La crisis es general: Celulosa Argentina también declaró el default, igual que Red Surcos, Agrofina y Los Grobo el año pasado. El productor de cítricos San Miguel declaró nula su última emisión de deuda y Petrolera Aconcagua Energía SA encontró escasa demanda en su última colocación. El ahogo de liquidez de las empresas está llevando cada vez más a la interrupción de las cadenas de pagos, mientras que los bancos endurecen sus criterios de otorgamiento de créditos.

La morosidad no es sólo en los hogares.